

general, y el Dr. Antonio Peyrí, en representación de la Junta del Colegio y por acuerdo de la misma.

En la reunión que celebraron los ponentes y a la que asistieron los doctores Taxonera, Peris, Celis, Ruiz, Teixidó y Peyrí, se expusieron distintas opiniones principalmente se valorizó la eficacia que haya tenido desde su constitución la Comisaría Sanitaria.

Se acordó remitir la circular copiada.

A últimos del mes de mayo se recibió una instancia firmada por varios señores colegiados solicitando un aplazamiento de 15 días a la fecha señalada por la Ponencia como término de recepción de contestaciones, a la que se contestó concediendo la ampliación solicitada.

Se han recibido unas 40 contestaciones y además ha sido solicitada por una Comisión de Médicos de una población, una entrevista con los ponentes para exponer opiniones difíciles de expresar por escrito